



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES VWPARTS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Abril del 2020, siendo las 10h00, en las oficinas de Importaciones VWPARTS Cía. Ltda., se reúnen los accionistas de la compañía: señora Jessica Amador Yarad, que representa el 80% del capital suscrito y pagado de la compañía y la señora Jenny Elizabeth Viteri Carrión que representa el 20% del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Jenny Viteri Carrión en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa a la señora Jessie Salinas, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

NRO.	NRO. IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	VAPOR POR ACCION	TOTAL
1	1707307359	Amador Yarad Jessica	ECUATORIANA	\$ 320,00	320	\$ 1,00	\$ 320,00
2	1708376163	Viteri Carrión Jenny Elizabeth	ECUATORIANA	\$ 80,00	80	\$ 1,00	\$ 80,00
		TOTAL		\$ 400,00	400	\$ 1,00	\$ 400,00

La Presidenta acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolución del destino de los Resultados del ejercicio económico 2019
- 4.- Varios

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.



1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2019.

Por Secretaria se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Resolución del destino de los Resultados del ejercicio económico 2019.

Al efecto toma la palabra la señora Jessica Amador, Gerente General de Importaciones VWPARTS Cía. Ltda. Quien manifiesta que de acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria debe conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales, al respecto recomienda que de los resultados obtenidos en el ejercicio del 2019 y luego de haberse realizado el cálculo del monto correspondiente a distribuir del 15% a favor de los trabajadores, el pago del Impuesto a la Renta, y pago de las utilidades a distribuir a los accionistas.

4.- Varios

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firman para constancia


Sra. Jenny Elizabeth Viteri Carrión
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sra. Jessica Amador Yarad
ACCIONISTA


Sra. Jessie Salinas B.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA